

DECRETO Nº ____653_/_/

MAT.: AUTORIZA NOMBRAMIENTO A CONTRATA DE DON ESTEBAN ALEXIS ROJAS PROBOSTE.

LAJA, 05 FEBRERO 2016

VISTOS:

- 1.- Memo Nº 016 de Directora de Departamento de Salud de fecha 05/02/2016, que solicita nombramiento a contrata de Don Esteban Alexis Rojas Proboste, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 644 de fecha 05/02/2016, que acepta renuncia de Eduardo Esteban Monje Escobar.
- 3.- Decreto Alcaldicio Nº 8.514 de fecha 04/12/2015, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2016.
- 4.- Decreto Alcaldicio Nº 8.260 de fecha 26.11.2015, que aprueba Plan Anual del Departamento de Salud Municipal año 2016.
- 5.- Lev Nº 19.378 "Estatuto de Atención Primaria".
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE el nombramiento a contrata de don ESTEBAN ALEXIS ROJAS PROBOSTE, RUT Nº Categoría F Nivel 15, con una jornada de 44 horas, para cumplir funciones de Auxiliar de servicio diurno y nocturno reemplazante, en el Departamento de Salud Municipal de Laja, a contar del 08 al 28 de febrero de 2016.
- 2.- ORDÉNASE el pago, con imputación al sub título 21 item 02 "Personal a Contrata" del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Laja, año 2016.
- **3.- REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Interesado
- Dirección de Control
- Archivo SS. MM.
- Departamento de Salud (2)